

Fecha: 22-05-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Masón y runner: quién es Juan Castro Bekios, el nuevo fiscal del caso ProCultura

Pág.: 11
Cm2: 701,5
VPE: \$ 6.979.075

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Masón y runner: quién es Juan Castro Bekios, el nuevo fiscal del caso ProCultura

Maria Catalina Batarce

A cuatro días de haber sido designado por el fiscal nacional Ángel Valencia para encabezar la investigación del caso ProCultura, tras la salida de Patricio Cooper, el fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, debió enfrentar una primera decisión clave. Debía zanjar si apelarían o no a la Corte Suprema respecto del fallo que había declarado ilegales las escuchas a Josefina Huneeus.

Y contra todos los pronósticos que se habían realizado, el persecutor confirmó que recurrirá al máximo tribunal a fin de revertir el escenario. Se estimaba que el tribunal de alzada de Antofagasta había fundamentado su decisión en cuestiones que excedían el ámbito jurídico y que, además, debían defender las labores realizadas por su predecesor a la cabeza de la indagatoria, el fiscal Patricio Cooper.

Es que fue el propio Valencia quien sostuvo que, más que contundentes, las afirmaciones de los ministros que resolvieron el recurso de amparo interpuesto por la defensa de la siquiatria resultaban "graves". En esa línea apuntó a que en la resolución había "algunas opiniones que van más allá de lo jurídico, y algunas que me parecen que son injustas".

Así, en tiempo récord, Castro Bekios debió interiorizarse de una indagación que ya lleva largo camino recorrido y que inesperadamente regresó a su jurisdicción a casi dos años de haberse abierto. Porque si bien antes de Cooper la causa estuvo en manos del hoy suspendido fiscal Carlos Palma, las primeras diligencias respecto de la fundación comandada por Alberto Larraín las instruyó Cristián Aguilar, persecutor clave en el equipo del fiscal regional de Antofagasta.

De esta forma, en coordinación con las unidades especializadas de la Fiscalía Nacional, comenzó a delinear lo que será la apuesta ante el máximo tribunal. Y hasta ahora, hay confianza en el trabajo que pueda desarrollar, pues al interior del Ministerio Público la mayoría destaca a Castro Bekios como un fiscal capacitado para enfrentar este tipo de causas complejas.

Se le define como un fiscal estudioso y muy responsable, que a pesar de tener mayor experiencia en causas ligadas al crimen organizado y a tráfico de drogas, también ha destacado en indagaciones por corrupción, como en el caso Democracia Viva, donde recientemente fue formalizada la diputada Catalina Pérez.

El fiscal regional de Antofagasta fue designado por el fiscal Ángel Valencia tras el lapidario fallo de la Corte de Apelaciones de esa misma ciudad. Es experto en delitos vinculados al crimen organizado, aficionado al deporte y sus pares destacan sus aptitudes para enfrentar causas complejas.



► Juan Castro Bekios tiene 48 años y fue mejor egresado tres veces en Derecho.

A su cargo, además, están otras aristas del caso Convenios. Entre ellas, la de Enlace Urbano, Urbanismo Social, TomArte.

Más allá de la Fiscalía

Juan Castro Bekios tiene 48 años, su abuelo llegó de Grecia a Chile en el periodo entre guerras, por lo que es un estudioso de esa cultura y de su legado. Estudió en el Colegio Jesuita San Luis de Antofagasta y Derecho en la Universidad de Antofagasta, donde tuvo la distinción mejor egresado generaciones 1998, 1999 y 2000. Tiene un diplomado en Procedimiento Penal y estudios de Post Título en Gestión de la Comunicación Corporativa.

Como releva en su cuenta de LinkedIn, inició su especialización en el área penal

como ayudante del Dr. José Luis Guzmán Dálbora, quien tuvo importante influencia en su formación por su conocimiento enciclopédico y "ejemplo de auto disciplina", al igual que Óscar Clavería, a quien destaca por su convicción respecto de las nefastas consecuencias de la corrupción en instituciones públicas.

Antes de ser fiscal regional, se desempeñó como profesor en la Facultad de Ciencias Humanas de la U. de Antofagasta, como profesor de Derecho penal y Litigación Oral en la U. Santo Tomás y de Derecho penal en la **U. Andrés Bello**.

Fuera de las aulas, Castro Bekios es un aficionado al deporte, por lo que quienes lo conocen comentan que suele iniciar sus días muy temprano para así salir a correr.

"El deporte es parte de su rutina diaria", asegura una fuente cercana al persecutor, quien también agrega que practica enduro, bicicleta y stand up paddle. Anteriormente, también realizó escalada en roca, karate y taekwondo.

Al igual que otros fiscales es masón desde hace años y suele dedicar parte importante de su tiempo a la lectura. Entre sus libros favoritos están los relacionados con la mafia italiana, el asesinato del juez Giovanni Falcone y todo lo vinculado a crimen organizado. Además, suele incluir escritos sobre la historia de las religiones, de Grecia, ciencias políticas e inteligencia estratégica.

Carrera en el Ministerio Público

Producto de las causas que lidera, desde 2024 que el fiscal regional de Coquimbo es uno de los persecutores que cuenta con escolta por razones de seguridad, aunque cada vez que se le consulta por el tema descarta entregar antecedentes sobre el punto.

Sus inicios al interior de la institución se remontan a 2003, en la Fiscalía de Antofagasta, aunque rápidamente pasó como fiscal adjunto de Iquique, enfocándose especialmente en delitos sexuales y violentos.

El 2004, Castro Bekios fue designado fiscal adjunto en la Fiscalía Metropolitana Occidente, viendo delitos de tráfico de drogas, lavado de dinero, crimen organizado y anticorrupción. Fue en esa etapa, como ha destacado, que pudo dirigir investigaciones que lo llevaron a conocer en profundidad sistemas de justicia criminal de países como Perú, Brasil, Argentina, Alemania, Noruega.

Siete años más tarde, en 2011, asumió como Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica y Comunicacional de la Fiscalía Regional de Tarapacá, siendo vocero de la misma. En 2014, se incorporó al equipo de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Metropolitana Oriente, en delitos económicos y asesoría a la Fiscalía de Alta Complejidad.

Tras ello, fue nombrado fiscal jefe de la Fiscalía de Chañaral, en Atacama, y luego, en 2016, fiscal de Delitos Violentos en la perla del norte. Más tarde, se le designó como jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la misma región, cargo que ocupó hasta que fue designado como fiscal regional.

Al interior del Ministerio Público no pocos recuerdan el trabajo que realizó junto al otrora fiscal Alberto Ayala, actual abogado asesor de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte. ●